

RM COMPLIANCE

Santiago, 08 de abril de 2021

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF.: Norma de Carácter General N°302

Señor Presidente:

Por la presente damos cumplimiento a lo requerido en Norma de Carácter General N° 302 del 25 de enero de 2011 en lo referente al punto VI N°2 y señalamos a ustedes que al 31 de diciembre de 2020, no hemos certificado persona jurídica alguna.

Sin otro en particular, saluda atentamente a usted

Sociedad de Inversiones Invesmoll SpA. "RM Compliance"



René Moll Candia

Socio y Representante Legal